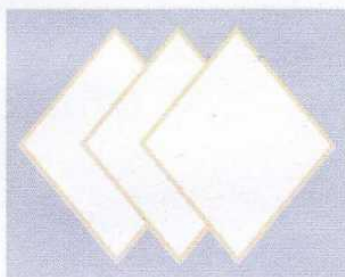


Auditorías

**3 A.N.G.**

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.

COMPAÑÍA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA
PALMCELICA S.A.

**3 A.N.G.**

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.

Estados Financieros

Año terminado en Diciembre 31, del 2013 y el 1 de enero del 2013
Con Informe de los Auditores Independientes

Guayaquil:

Av. Joaquín Orrantía 0114 TM #4 1er. Piso Of. 406
Ed. Professional Center • Casilla 09-01-9193
Telfs.: 099 7606 135

E-mail: royccc@hotmail.com
diarosjimsa@hotmail.com
Cel.: 097 245 629

Santo Domingo:

Vía Quevedo Km. 2
Casilla 17-24-64
Telfs.: 02 3703 610

**Informe de los Auditores Independientes**

A los señores Accionistas y Junta Directiva de

COMPAÑÍA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA PALMCELICA S.A.

Quinindé, Ecuador

Hemos auditado el balance general que se adjunta de la **Compañía Industrial Palmeras de Celica Palmcelica S.A.** Al 31 de diciembre del 2013 y el correspondiente estado de resultados, de cambios del patrimonio, flujos de efectivo y las notas adjuntas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. los estados financieros del periodo 2012 se adjuntas para propósitos comparativos.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros

La administración es responsables de la presentación razonable de estos estados financieros en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraudes o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Excepto por lo que se discute en el párrafo siguiente, Condujimos nuestra auditoría de acuerdo a normas internacionales de auditoría aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraudes o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Guayaquil:

Av. Joaquín Orrantía 0114 TM #4 1er. Piso Of. 406
Ed. Professional Center • Casilla 09-01-9193
Telfs.: 099 7606 135

E-mail: royccc@hotmail.com
diarosjimsa@hotmail.com
Cel.: 097 245 629

Santo Domingo:

Vía Quevedo Km. 2
Casilla 17-24-64
Telfs.: 02 3703 610



Asuntos que afectan la opinión

Como se indica en la Nota 1 de los estados financieros, No obtuvimos respuesta a la solicitud de confirmación de saldos sobre las obligaciones financieras y sobre las garantías otorgadas., en razón de estas circunstancias no pudimos determinar los posibles efectos, si los hubiere sobre los estados financieros adjuntos que podrían resultar si dicha confirmación nos hubiera sido proporcionada, así como las revelaciones de los bienes o las cuentas que garanticen las obligaciones.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hay, que pudieren haberse determinado como necesarios si hubiéramos podido quedar satisfechos respecto a las confirmaciones bancarias como también el asunto relacionado a las revelaciones referidas en el párrafo anterior, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la **Compañía Industrial Palmeras de Celica Palmcelica S.A.** al 31 de diciembre del 2013, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se emite por separado.

Párrafo de énfasis

Sin afectar nuestra opinión hacemos referencia al valor de \$ 438,998.74 aproximadamente, que fue ajustado al costo de los terrenos bajando la obligaciones con los accionistas, este ajuste se lo realiza para dejar los terrenos a valores catastrales, la gerencia considera que es el valor razonable que refleja el valor justo de la tierra y no de la plantación que esta registrada en cuenta separada como lo indica las normas contables.

Guayaquil – Ecuador
Abril, 21 del 2014

3 A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.
Resolución No 08-G-DIC-0002553
SC- RNAE. 662



3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.

FIRMA AUTORIZADA

Eco. Roy Cisneros Mejía
SÓCIO

3112201303042014157

Guayaquil:

Av. Joaquín Orrantía 0114 TM #4 1er. Piso Of. 406
Ed. Professional Center • Casilla 09-01-9193
Telfs.: 099 7606 135

E-mail: royccc@hotmail.com
diarosjimsa@hotmail.com
Cel.: 097 245 629

Santo Domingo:

Vía Quevedo Km. 2
Casilla 17-24-64
Telfs.: 02 3703 610